Diseño y puesta en marcha de e-pública,

revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública

Julio López Laborda, (julio.lopez@unizar.es)

Fernando Rodrigo Sauco (frodrigo@unizar.es)

Luis Antonio Sáez Pérez (lasaez@unizar.es)

Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública,

Universidad de Zaragoza, Gran Vía, 2, 50.005-Zaragoza

Resumen:

La revista electrónica **e-pública** ha sido promovida por un grupo de profesores

de Economía Aplicada de distintas universidades españolas con la pretensión de

difundir, en el ámbito específico de la Economía Pública, y tras el obligado proceso

de evaluación por pares, trabajos que nos permitan conocer y compartir los mejores

métodos y experiencias educativas, para poder luego incorporarlos a nuestro trabajo

en las aulas.

En e-pública tienen cabida aquellos trabajos relacionados con la vertiente

docente del análisis económico de la intervención del sector público en la actividad

económica: ingresos y gastos públicos, gestión pública, elección pública,

federalismo fiscal, política fiscal, regulación, etcétera.

Palabras clave:

Investigación educativa; uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Clasificación J.E.L.: A23.

1

### 1. Motivación y bases de partida

En un proyecto como **e-pública** coinciden distintos motivos y objetivos entre quienes la impulsan, si bien confluyen en la voluntad de mejorar la docencia en el área de la Economía Pública, meta que hoy en día se encuentra estimulada por un conjunto de retos más generales.

Así, por un lado, nos encontramos con una serie de importantes cambios en las reglas de juego del sistema universitario, como la implantación de la LOU, la configuración del Espacio Europeo de Educación Superior, y la exigencia de perfeccionar la descentralización de la enseñanza universitaria en el gobierno autonómico.

Además de haberse introducido en algunos aspectos de esas reformas, la reflexión sobre los métodos docentes en la Universidad se había ido reavivando de forma espontánea desde hace ya un tiempo entre sus profesores. A ello han contribuido las exigencias y potencialidades de las tecnologías de la información y del conocimiento, que redefinen algunos de los esquemas docentes tradicionales y crean nuevas vías de interacción entre todas las partes, así como la evolución desde una dinámica centrada en la enseñanza hacia otra más inspirada en el aprendizaje.

Por otra parte, la movilidad de los estudiantes es muy intensa en los últimos años, motivada en la mayoría de los casos por criterios de calidad, por lo que las facultades tratan de captar más y mejores alumnos con base en su prestigio académico, reconocimiento en el que además de su acervo investigador resulta fundamental su capacidad docente. De manera que ésta adquiere un carácter estratégico en la planificación universitaria a todos los niveles, desde los rectorados hasta los departamentos.

Por último, se ha incorporado recientemente, como argumento central en la evaluación de las universidades, el grado de éxito de sus graduados a la hora de desempeñar ocupaciones acordes con sus estudios. En consecuencia, la educación universitaria debe desplegar una docencia dirigida a afrontar problemas reales más que a desarrollar teorías, compaginando rigor analítico y sentido práctico de una manera más sensible a lo que requiere la sociedad y el mundo laboral.

En suma, a nuestras inquietudes como promotores de un proyecto se une una coyuntura favorable al debate docente en foros amplios y rigurosos suscitados por reformas inminentes de gran calado. En esa línea, consideramos que avanzar en las cuestiones docentes refuerza la calidad de la investigación, en la medida que exige añadir nuevas perspectivas en su explicación, con preguntas; y, en paralelo, una enseñanza universitaria de calidad exige un entrenamiento previo en la investigación y el estudio, persiguiendo las tesis más sugerentes, cotejando fuentes diversas, y ejercitando la crítica.

Por tanto, quienes promovemos **e-pública** pretendemos afrontar estos retos en el ámbito de la Economía Pública, ofreciendo un instrumento a la comunidad universitaria que permita conocer y compartir los mejores métodos y experiencias educativas, para que quien lo estime oportuno pueda incorporarlo a su trabajo en las aulas.

#### 2. Alternativas

Las posibilidades que barajamos a la hora de perfilar esta iniciativa fueron varias:

- a) Crear una red de profesores interesados en estos temas afines al área de Economía pública, a partir de la cual surgieran reuniones específicas, o insertáramos alguna sesión dedicada a la docencia en nuestros encuentros sobre investigaciones.
- b) Desarrollar de forma sencilla un portal que diera cabida a la presentación de materiales sobre la enseñanza de la Economía pública, pero sin unos requisitos elevados a la hora de filtrar sus contenidos.
- c) Editar una revista científica, que, de acuerdo con el funcionamiento habitual de este tipo de publicaciones tuviera unas reglas explícitas y un procedimiento transparente de evaluación. Esta opción nos parecía que tenía claras ventajas sobre las anteriores, pues los materiales que se fueran obteniendo por esta vía tendrían una calidad muy superior que en los casos anteriores, como consecuencia de un proceso evaluador exigente.

Una vez reconocida la Revista como el elemento central del proyecto, surgió la duda acerca de cómo plantear su edición. Si bien las publicaciones en papel resultan más atractivas a los lectores, y mediante la exigencia de suscripción o intercambio facilitan excluir a quienes no contribuyen a su financiación o en sus contenidos, las ventajas de una revista digital nos parecían superiores: más barata con relación a sus costes de elaboración, impresión, envío y gestión; una difusión más amplia y ágil; facilita el intercambio de argumentos con los lectores y autores, consolidando una red con múltiples itinerarios y reflujos; gracias al fácil acceso a una revista electrónica, posibilita el que investigadores de otras áreas complementarias de las ciencias sociales, o especialistas en temas de docencia puedan participar, generando una serie de ventajas de la aglomeración y del contacto entre perspectivas y experiencias diversas.

Además, una revista electrónica incorpora, en cierto grado, las dos opciones primeras, pues cuenta con un portal en el que se pueden encajar elementos de una naturaleza distinta a la de una revista (fundamentalmente, que no están sujetos a evaluación y tienen una periodicidad distinta), y constituye una estructura básica en torno a la cual, por ser muy útil y dinámica, consolidar una red.

En consecuencia, con base en esas consideraciones iniciales, iniciamos el proyecto de sacar adelante una revista electrónica que se denominaría **e-pública**.

#### 3. Cronología del proyecto

Pasamos a continuación a describir brevemente, y de forma cronológica, los pasos dados por el equipo de profesores promotor del proyecto desde sus inicios hasta el momento actual en el que se ha publicado el primer número de la revista.

• Entre 2003 y 2005, un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza, pertenecientes al Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, y cuyo nexo docente es el de impartir asignaturas relacionadas con la Economía Pública, mantenemos una serie de reuniones informales cuyo tema recurrente es la identificación de la falta de producción y transmisión de materiales dedicados a la vertiente docente de este área de conocimiento.

En estas reuniones y, en no pocas ocasiones, era frecuentemente citada, como una posible respuesta efectiva para atender esta necesidad, el *Journal of Economic Education* (<a href="http://www.indiana.edu/~econed/index.html">http://www.indiana.edu/~econed/index.html</a>). Esta revista, exclusivamente electrónica, está dedicada a la investigación didáctica y a la producción de material docente en el campo más amplio del análisis económico. El proyecto de esta revista surge en el seno de la Universidad norteamericana de Indiana en 1969, y, hoy en día, cuenta con un notable impacto entre el mundo académico.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la opción por un formato electrónico parece, desde el comienzo, una solución atractiva en términos de coste económico y de facilidad en la difusión del proyecto. Simultáneamente, introduce dudas acerca de la posible visibilidad del lanzamiento de la Revista, aunque una gestión correcta de envíos masivos de correo electrónico puede "alertar" a la comunidad de los sucesivos eventos relacionados con una publicación de este tipo.

• Una vez que en el grupo promotor de la Universidad de Zaragoza se han perfilado y acordado tanto los objetivos como la posible metodología general del proyecto, en junio de 2005, se presenta éste a profesores afines de las Universidades de Barcelona y Complutense de Madrid.

Las reuniones tienen lugar en la Facultad de Económicas de la Universidad de Zaragoza y, en las mismas, se discuten diversos aspectos de forma y de fondo asociados a la puesta en marcha de la revista: línea editorial con la que nace la Revista; diseño general de la edición electrónica y posibles recursos materiales y humanos con los que se cuenta o habría que conseguir; contenidos publicables y selección de las secciones en las que se agruparán éstos; proceso de gestión de originales desde la entrada de un original hasta su aceptación definitiva después de la superación de los informes evaluadores; frecuencia de la publicación; estrategia de presentación a la comunidad universitaria y de consecución de apoyos o adhesiones por parte de la misma; estructura general del Consejo Editor; creación o no de "zonas reservadas" de exclusivo acceso a usuarios previamente autorizados; gestión de la correspondencia y del *feedback* proporcionado por los usuarios; petición del ISSN; posibles actividades o eventos presenciales que refuercen la visibilidad y objetivos generales de la Revista, etc.

- En julio de 2005, y una vez que el grupo promotor queda finalmente cerrado, se decide poner en marcha la Revista, se constituye el Consejo Editor (ver **anexo I**), y se inicia el diseño del sitio web de la Revista. Para esto último, y dado que se busca desde el principio un formato atractivo y que cuide la "usabilidad" del sitio, se decide contratar a un profesional externo con experiencia acreditada en la edición de webs docentes.
- En julio de 2005, y tras la creación de un extenso listado de posibles interesados, se comunica el proyecto a profesores de todas las universidades españolas, trasladándoles los objetivos de la Revista (ver **anexo II**) y solicitando su adhesión. Pronto se constata que el apoyo externo a la iniciativa va a ser muy amplio (ver **anexo III**): a fecha de 30 de septiembre de 2006, las adhesiones superan el centenar de profesores.
- En octubre de 2005, se concluye el diseño del sitio web de la Revista, se ubica éste en el servidor de la Universidad de Zaragoza (<a href="http://www.unizar.es">http://www.unizar.es</a>) y se comunica su publicación nuevamente al colectivo de profesores, solicitando su colaboración de acuerdo a las normas para autores preestablecidas en el Consejo Editor.
- Entre octubre de 2005 y septiembre de 2006, se reciben contribuciones a la Revista, que se someten al referido proceso de evaluación anónima por pares. Los evaluadores son, en principio, elegidos dentro de la lista de adhesiones explícitas al proyecto.
- En los meses de junio y julio de 2006, se empiezan a publicar materiales docentes, principalmente ejercicios para su planteamiento y resolución en las denominadas clases prácticas de las asignaturas relacionadas con la Economía Pública (ver **anexo IV**). Esta sección, que previamente se pensaba estuviera restringida a una lista de usuarios autorizados, finalmente se configura como de acceso libre, al no superarse las dificultades técnicas para diseñar restricciones de entrada al sitio web.
- En septiembre de 2006, se publica finalmente el primer número. A través de la información suministrada por la herramienta *StatCounter.com* (<a href="http://www.statcounter.com/">http://www.statcounter.com/</a>), se pueden conocer estadísticas básicas de navegación por el sitio web de la Revista. En el **anexo V** se puede comprobar cómo las descargas de

páginas han aumentado exponencialmente desde la referida publicación, ya que el mes de septiembre de 2006 contó con un total de 351 visitantes distintos, 197 de los cuales lo hacían por primera vez.

#### 4. Estructura del sitio web

Pasamos seguidamente a comentar cuestiones relativas a la estructura de contenidos *html* que, en la actualidad, configuran actualmente el sitio web de la revista.

#### • Página de inicio

Ésta se ha diseñado de tal forma que la sección principal del documento *html* esté dedicada al último número publicado. De forma convencional, la estructura de esta página contiene hipervínculos a las distintas secciones de la Revista (*objetivos*, *otros números*, *agenda*, etc.)

De forma particular, actualmente, en la página de inicio (ver **anexo VI**), se pueden encontrar los distintos artículos que configuran el número 1 de la Revista, publicado en septiembre de 2006.

En este primer número han tenido cabida artículos dedicados a mostrar un enfoque didáctico que combine las vertientes teórica y aplicada en la enseñanza del sistema impositivo (trabajo de José Manuel Domínguez, Universidad de Málaga); la aplicación de la Teoría de la Elección Pública a dos resultados electorales recientes (trabajo de Alejandro Esteller, Universidad Central de Barcelona); el desarrollo de un ejercicio de planificación fiscal en el marco de una clase práctica (trabajo de Félix Domínguez, Universidad de Zaragoza); una crítica valorativa de los diversos manuales publicados en nuestro país y que están disponibles para los docentes de las asignaturas relacionadas con el Sistema Fiscal Español (trabajo de Ana Isabel Zárate, Universidad de Zaragoza); finalmente, una reseña, por parte de Carlos Monasterio, de la Universidad de Oviedo, acerca del libro *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*, de Ken Bain.

#### • Información para los autores

En la sección de *normas para los autores* (ver **anexo VII**), se pueden encontrar una serie de indicaciones generales sobre el ámbito de trabajos que pretende cubrir la Revista, y las condiciones formales (identificación de autores, resumen, palabras clave, texto del artículo, referencias, etc.) que deberán observarse en la redacción de los originales.

#### • Información general

La página de inicio de la Revista incluye sendos vínculos a las secciones de agenda y de enlaces. La información que recoge la primera de estas secciones está relacionada con la celebración de eventos que, o bien, están dedicados al ámbito de la Economía Pública, o bien, al de la innovación docente. La segunda sección recoge el mismo tipo de información pero lógicamente con enlaces directos a los sitios web seleccionados.

Por último, el *foro* de la Revista, que busca tanto la discusión permanente acerca de los contenidos mostrados en los distintos números, como la recepción de sugerencias y críticas al proyecto por parte de los usuarios, está en fase de construcción, por lo que, en estos momentos, los posibles comentarios se canalizan por medio del correo electrónico gestionado por la Secretaría de la Revista.

### 5. Valoración

En este año y poco más de vigencia de **e-pública** pueden apreciarse una serie de activos y pasivos, algunos intrínsecos al propio proyecto, y otros que tienen más que ver con ventajas y desventajas generales.

Entre las debilidades de **e-pública** se encuentra su carácter de *bien público*, es decir, se trata de una herramienta docente que, aunque forma parte de las preferencias de gran número de los profesores de economía por las utilidades que genera directa e individualmente, cualquiera se puede beneficiar de él sin necesidad de cooperar, ya que la página en la red está accesible a todos, por lo que existe un estímulo inicial muy potente a comportarse como mero espectador del mismo, sin asumir contribución alguna.

En principio, la cifra de adhesiones es bastante elevada, tal y como se ha indicado previamente, en torno a 110 profesores, ya que el número de asistentes a las reuniones científicas del área se encuentra alrededor de los 150-170 (censo de los participantes en los *Encuentros de Economía Pública*), y viene a suponer unos dos tercios del colectivo más activo. No obstante, quedarían fuera todavía una parte importante de los docentes de estas materias, que estimamos que, con base en la búsqueda inicial de direcciones electrónicas que hicimos al inicio entre todas las universidades españolas, pueden ser unos 450-500 profesores. Incluso dentro de los 110 que suscriben el proyecto, su grado de implicación todavía es débil, ya que el envío de originales, de reseñas de libros y de ejercicios y prácticas ha sido escaso, y en su mayoría a instancias de los miembros del Consejo.

Por otro lado, para algunos docentes la forma de plantear sus clases y organizar su docencia se integra en su faceta profesional más íntima, y existe una barrera psicológica y social a su puesta en común. En el ámbito investigador, se entiende como inevitable la publicidad de las tareas acometidas, pues sólo del debate entre pares se puede cotejar el grado de rigor de un trabajo. Sin embargo, por causa de esa concepción más privada de la docencia, junto con una interpretación restrictiva de la libertad de cátedra, algo en lo que nadie puede inmiscuirse, la discusión sobre la misma parece ser un tema menor o inconveniente en las conversaciones entre colegas. Cuestiones que debilitan desde dentro una iniciativa de estas características, en las que debe de existir una voluntad de analizar tanto los métodos ajenos como los propios.

Entre las amenazas que emergen en el entorno nos encontramos con que según las reglas vigentes hasta la fecha en la mayoría de las Comunidades Autónomas, la docencia no es un elemento tenido en cuenta ni en la promoción profesional ni en la remuneración del profesor universitario. Es decir, el coste de oportunidad de dedicar esfuerzos hacia estas tareas ha sido muy elevado, ya que la mayoría de las Consejerías y Ministerio de Universidad no discriminaban entre el buen y el mal docente. Bien es cierto que en las inmediatas reformas que se plantean, y en los compromisos recientemente firmados entre ciertas universidades y sus respectivos gestores públicos, la eficacia en la enseñanza de las materias va a ser un elemento clave. Pero hasta el momento se ha desaprovechado el ir dotando un fondo común de experiencias en esa

línea. El que finalmente se supere ese vacío permitiría resolver en un grado importante uno de sus principales riesgos.

Por ello, este cambio en el enfoque universitario puede convertirse en una oportunidad para ir fortaleciendo **e-pública**. En la medida que en los *curricula* universitarios comience a ponderar el desempeño docente se creará una práctica más habitual de este tipo de planteamientos, y **e-pública** puede ser un medio interesante en el que hacer explícito ese esfuerzo innovador en la docencia, así como un lugar del que proveerse de ideas para ir mejorando la trayectoria propia. De la misma manera que la necesidad de publicar las investigaciones ha fortalecido a las revistas científicas, puede presumirse que desde la demanda de este tipo de justificaciones se induzca una oferta creciente de trabajos analíticos sobre métodos docentes, experiencias de aprendizaje y argumentos similares relativos a las clases universitarias. En este contexto en que está emergiendo ese tipo de exigencias institucionales, que un medio como **e-pública** se encuentre ya funcionando puede suponerle un apoyo inicial muy potente.

No obstante, nuestras motivaciones últimas a la hora de plantear **e-pública**, como se ha señalado al inicio, hacían referencia a unas inquietudes más personales, las cuales creemos que pueden reconocerse como fortalezas esenciales del proyecto, y que tienen que ver con nuestro compromiso personal con las tareas docentes. Quienes suscribimos esta iniciativa desde siempre hemos sentido una necesidad de comentar lo que hacíamos en clase, intercambiar ideas al respecto, y procurábamos estar atentos a las oportunidades que desde distintos ámbitos surgían para desplegar una docencia más participativa y madura. Tras un largo período de gestación con argumentos intuitivos, esas voluntades han conseguido plasmarse en una propuesta articulada, susceptible de incorporar esfuerzos e ideas adicionales.

En consecuencia, tras sopesar ventajas y desventajas, cabría deducir en estos momentos iniciales que las expectativas son positivas, si bien esto no evita una exigencia bastante intensa del núcleo fundador en la búsqueda de colaboraciones escritas, apoyos financieros y en conseguir una difusión eficaz. Pero la convicción sobre su conveniencia, dadas las lagunas objetivas y subjetivas, y la coyuntura favorable derivada del cambio de reglas y enfoques, nos llevan a pensar que **e-pública** puede ser una herramienta útil en la mejora de la docencia universitaria de la Economía pública.

# Anexo I. Composición del actual Consejo Editor de e-pública

# • editores ejecutivos

Núria Bosch Roca Julio López Laborda Jorge Onrubia Fernández

## • editores asociados

Ramón Barberán Ortí Marta Espasa Queralt Cristina de Gispert Brosa José Félix Sanz Sanz

#### • secretarios

Fernando Rodrigo Sauco Luis Antonio Sáez Pérez

### Anexo II. Objetivos generales del proyecto e-pública

La enseñanza universitaria debe afrontar en la actualidad numerosos retos, derivados de la implantación de la LOU, el Espacio Europeo de Educación Superior, las nuevas concepciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje, las exigencias y potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones o las nuevas competencias demandadas por el mercado laboral.

Este marco nos obliga a los profesores universitarios a ser cada vez más exigentes, tanto en la adquisición de los conocimientos propios de nuestra disciplina como en la formación para la transmisión más adecuada de esos conocimientos, esto es, en avanzar hacia el logro de la excelencia en la investigación y en la docencia. Los mecanismos para realizar una investigación de calidad funcionan razonablemente bien, y cubren todas las áreas de formación, difusión y evaluación. Sin embargo, la docencia universitaria sigue descansando en la buena voluntad o el talento de cada profesor, ya que no existen mecanismos adecuados de formación del profesorado (o los existentes son todavía embrionarios), ni de transmisión y evaluación de su actividad docente.

e-pública nace con la modesta pretensión de coadyuvar a superar estos inconvenientes en el ámbito específico de la Economía Pública, ofreciendo a la comunidad universitaria una publicación exclusivamente electrónica destinada a difundir -tras el obligado proceso de evaluación por pares- todos aquellos trabajos que nos permitan conocer y compartir los mejores métodos y experiencias educativas, para que todos podamos incorporarlos a nuestro trabajo en las aulas. Nuestra referencia la constituyen algunas revistas prestigiosas de ya larga trayectoria, como el <u>Journal of Economic Education</u>.

La Revista publicará trabajos relacionados con la vertiente docente del análisis económico de la intervención del sector público en la actividad económica: ingresos y gastos públicos, gestión pública, elección pública, federalismo fiscal, política fiscal, regulación, etcétera.

En **e-pública** tendrán cabida todos los artículos que se ocupen de aspectos relacionados con la docencia de la Economía Pública, tanto a nivel de licenciatura o grado como de máster y doctorado. A título de ejemplo:

Diseño de programas de las asignaturas.

- Metodología para la explicación en clase de temas concretos de algún programa o de determinados conceptos.
- Realización de experimentos en el aula.
- Resolución de casos prácticos, ejercicios, cuestiones de debate.
- Realización de seminarios específicos.
- Diseño de trabajos dirigidos.
- Metodología para la evaluación de las asignaturas: evaluación continua y exámenes.
- Valoración de manuales, noticias y reseñas de libros.
- Valoración de experiencias docentes.
- Utilización del cine, la literatura o la prensa en la docencia.
- Utilización de las TIC: sitios web, comentarios de programas, simuladores, hojas de cálculo, enseñanza a distancia, etcétera.
- Valoración de las políticas educativas española y comparada.

La Revista pretende mantener una sección de "correspondencia", para incluir discusiones breves sobre los trabajos publicados y otra de "artículos invitados" en la que publicar, ocasional o periódicamente, determinadas contribuciones de expertos en educación o contribuciones de profesores de otras disciplinas, económicas o no. Además de las secciones ordinarias, la Revista dispondrá de un "archivo" de acceso restringido en el que se almacenarán colecciones de ejercicios, cuestiones de debate, exámenes, etcétera, que se envíen para ser puestas a disposición de la comunidad universitaria. También se publicarán todas las noticias relacionadas con la docencia que lleguen a la Redacción.

El Consejo Editor de la Revista responde del cumplimiento de los objetivos de la Revista y del adecuado funcionamiento del sistema de selección de los originales, que serán sometidos siempre a un proceso de evaluación anónima y especializada. Inicialmente, el Consejo Editor estará integrado por los promotores del proyecto. En el plazo más breve posible, en cuanto se haya asegurado el funcionamiento ordinario de la Revista, se pondrá en marcha el proceso de renovación periódica de todos los puestos

del Consejo, con la finalidad de estimular y garantizar la participación en el mismo del colectivo de docentes en Economía Pública.

#### Anexo III. Listado de adhesiones al proyecto

Las personas que se han incorporado al proyecto **e-pública**, hasta el 30/09/2006, son las siguientes:

Albi, Emilio, Universidad Complutense de Madrid

Álvarez García, Santiago, Universidad de Oviedo

Atienza Montero, Pedro, Universidad de Sevilla

Ayala, Luis, Universidad Rey Juan Carlos

Bacaria Colom, Jordi, Universitat Autònoma de Barcelona

Badenes, Nuria, Universidad Complutense de Madrid

Bajo Rubio, Oscar, Universidad de Castilla-La Mancha

Bárcena, Elena, Universidad de Málaga

Bengochea, Aurelia, Universitat Jaume I

Bonet, Agustí, Lluis Universitat de Barcelona

Bové Sans, Miquel Àngel, Universitat Rovira i Virgili

Braña, Francisco Javier, Universidad de Salamanca

Cadaval, María, Universidad de Santiago de Compostela

Calderón, Carmen, Universidad de San Pablo-CEU

Cardenete Flores, M. Alejandro, Universidad Pablo Olavide

Castillo López, José Manuel, Universidad de Granada

Castro Nuño, María Mercedes, Universidad de Sevilla

Comín, Francisco, Universidad de Alcalá

Contreras, Carlos, Universidad Complutense de Madrid

Costa Costa, Antoni, Universitat de les Illes Balears

Costa Cuberta, Merce, Universitat de Barcelona

Crespo, María, Universidad de Alcalá de Henares

Cubel, María, Universitat de Barcelona

Cuerda Arnau, María Luisa, Universitat Jaume I

De Diego, Pablo, Universidad Nacional de Educación a Distancia, (UNED)

De Lara Pérez, Amparo, Universidad Autónoma de Madrid

De Rus, Ginés, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Delrey Canteli, Elena, Universidat de Girona

Del Río Otero, Coral, Universidad de Vigo

Dessy, Orietta, Universidad de Milán

Díaz Roldan, Carmen, Universidad de Castilla-La Mancha

Domínguez Martínez, José M., Universidad de Málaga

Domínguez, Félix, Universidad de Zaragoza

Durán Cabré, José Ma, Universitat de Barcelona

Durán Weitkamp, Cristian, Universitat Rovira i Virgili

Egea, Pilar, Universidad de Zaragoza

Esteller-Moré, Alejandro, Universitat de Barcelona

Fuenmayor, Amadeo, Universidad de Valencia

Gamazo Chillón, Juan Carlos, Universidad de Valladolid-Junta de Castilla y

León

García Viñuela, Enrique, Universidad Complutense de Madrid

Gil Izquierdo, María, Universidad Autónoma de Madrid

Gil Serrate, Ramiro, Universidad de Zaragoza

Gimeno Ullastres, Juan Antonio, Universidad Nacional de Educación a

Distancia, (UNED)

Gómez de Antonio, Miguel, Universidad Complutense de Madrid

Gómez Sala, J. Salvador, Universidad de Málaga

González de Aguilar, Carmen, Universidad Complutense de Madrid

Hernández, Miguel A., Universidad de Salamanca

Hierro Recio, Luis Ángel, Universidad de Sevilla

Jorge García-Inés, Marta, Universidad de León

Labandeira, Xavier, Universidad de Vigo

Levy, Horacio, University of Essex

López García, Miguel Ángel, Universitat Autònoma de Barcelona

López López, Teresa, Universidad Complutense de Madrid

López Nicolás, Ángel, Universidad Politécnica de Cartagena

Mancebón, María Jesús, Universidad de Zaragoza

Martínez Coll, Juan Carlos, Universidad de Málaga

Martínez, Diego, Centro de Estudios Andaluces

Martínez Garcia, Esther, Universitat de Girona

Martínez, Jorge, Georgia State University

Martínez Mora, Francisco, University of Leicester

Molina, Agustín, Universidad de Almería

Montolio, Daniel, Universitat de Barcelona

Moreno Moreno, María del Carmen, Universidad Complutense de Madrid

Navarro, Mari Cruz, Universidad de La Rioja

Ochando, Carlos, Universidad de Valencia

Olaya Iniesta, Antonio, Universidad de Castilla-La Mancha

Padilla, Emilio, Universitat Autònoma de Barcelona

Pascual, Pedro, Universidad Pública Navarra

Pasqual, Joan, Universitat Autònoma de Barcelona

Pastor, Santos, Universidad Complutense de Madrid

Pedraja Chaparro, Francisco, Universidad de Extremadura

Pérez, Carmen, Universidad Autónoma de Madrid

Picos Sánchez, Fidel, Universidad de Vigo

Piedra Muñoz, Laura, Universidad de Almería.

Portillo Navarro, María José, Universidad de Murcia

Prieto Jano, Ma José, Universidad de Valladolid

Prior, Diego, Universitat Autònoma de Barcelona

Pujol, Francesc, Universidad de Navarra

Rama Matías, Elena, Universidad de Huelva

Ramos Morilla, Xavier, Universitat Autònoma de Barcelona

Rigall Torrent, Ricard, Universidat de Girona

Rodado Ruiz, María Carmen Universidad Rey Juan Carlos

Roldán Ayuso, Susana, Universidad Rey Juan Carlos

Romero Jordán, Desiderio, Universidad Rey Juan Carlos

Rubio Guerrero, Juan José, Universidad de Castilla-La Mancha

Rueda, Nuria, Universidad de San Pablo-CEU

Ruiz-Castillo Ucelay, Javier, Universidad Carlos III

Salas, Rafael, Universidad Complutense de Madrid

Salinas Jiménez, Javier, Universidad de Extremadura

Sánchez Maldonado, José, Universidad de Málaga

Sastre García, Mercedes, Universidad Complutense de Madrid

Sevilla, Martín, Universidad de Almería

Sorribas, Pilar, Universitat de Barcelona

Tena Nebot, Susana, Universidad Politécnica de Cartagena

Trueba Cortés, Mª Carmen, Universidad de Zaragoza

Valiño, Aurelia, Universidad Complutense de Madrid

Vallés Giménez, Jaime, Universidad de Zaragoza

Vicente Hernández, Eva, Universidad de Valladolid

Zárate Marco, Anabel, Universidad de Zaragoza.

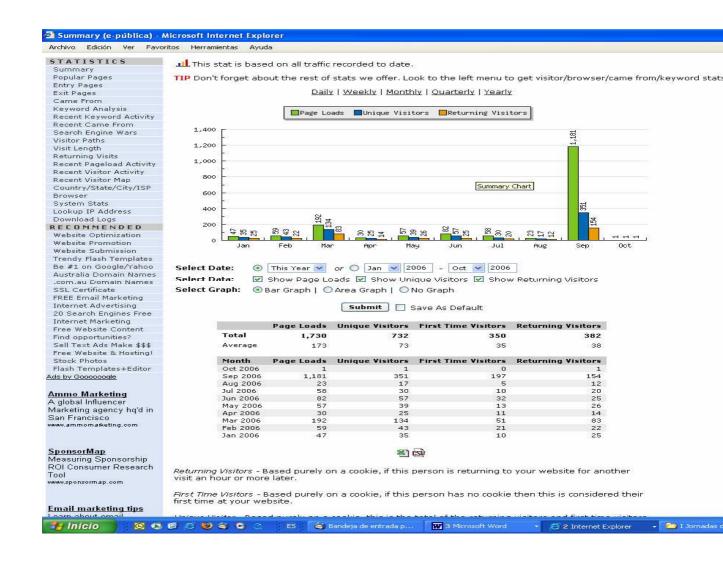
## Anexo IV. Materiales docentes disponibles en e-pública

# materiales docentes

Esta sección ofrece materiales útiles para la docencia en Economía Pública.

- Introducción al estudio de la imposición: cuestiones y ejercicios, José Manuel
  Domínguez Martínez, Universidad de Málaga
- <u>Ejercicios sobre teoría de la imposición</u>, Julio López Laborda, Universidad de Zaragoza

# Anexo V. Historial de visitas a <u>www.unizar.es/e-publica/</u> proporcionado por la herramienta *StatCounter.com*



Anexo VI: Contenido del número 1 de la revista e-pública (septiembre 2006)



### Anexo VII. Normas para los autores que envían originales a e-pública

A continuación, se detallan las normas que aparecen en el sitio web para el envío de originales a **e-pública** (se proporciona adicionalmente la plantilla que debe utilizarse para la versión final):

#### • Plantilla versión Word

[Para descargar el archivo, seleccionar el enlace con el botón derecho del ratón y escoger "guardar destino como"]

- 1. Los trabajos originales remitidos para su posible publicación en e-pública deberán ocuparse de temas relacionados con la vertiente docente del análisis económico de la intervención del sector público en la actividad económica: ingresos y gastos públicos, gestión pública, elección pública, federalismo fiscal, política fiscal, regulación, etcétera. De acuerdo con los principios editoriales de la Revista, la selección de trabajos para su publicación se regirá por criterios estrictos de calidad, sostenidos por la aplicación general de un proceso de evaluación académica especializada de los originales, anónima e independiente. La remisión de un original para su posible publicación en la Revista supondrá la aceptación plena por parte del autor o autores de dicho proceso. La decisión final sobre la publicación dependerá, en todo caso, del Consejo Editor
- **2.** Los trabajos remitidos deberán ser originales, lo que supone que no podrán haber sido publicados con anterioridad, total o parcialmente, en cualquier otro soporte de divulgación, nacional o extranjero, en edición de papel o electrónica.
  - 3. Los trabajos deberán estar escritos en lengua española o inglesa.
- 4. Los originales deben remitirse exclusivamente en versión electrónica a través de la cuenta de correo electrónico de la revista (epublica@unizar.es). El formato del archivo electrónico deberá ser Microsoft Word o compatible. La Secretaría de la Revista acusará recibido del envío. En el momento del envío deberá especificarse por el autor remitente, una dirección de correo electrónico operativa, a través de la cual se recibirán todas aquellas comunicaciones que puedan originarse en el proceso de selección del original. Igualmente se aportará un número de teléfono del autor encargado de seguir el

proceso. Cualquier cambio en los medios de contacto deberá ser notificado a la Secretaría de la Revista. La Secretaría de la Revista será la encargada de facilitar al autor designado la información correspondiente a la situación del original dentro del proceso de selección.

- **5.** Una vez un original resulte aceptado para publicación, los autores se comprometen a facilitar, en un corto espacio de tiempo, una versión final que incorpore todos los cambios o modificaciones finales que el Consejo Editor pueda haber solicitado, la cual deberá ajustarse estrictamente al formato de publicación de la Revista de acuerdo con la plantilla electrónica disponible en versión Word. La publicación definitiva del artículo quedará sujeta al cumplimiento de este compromiso.
- **6.** La utilización total o parcial por los propios autores de los artículos o materiales publicados en **e-pública**, para su incorporación a otro soporte de divulgación, en papel o en formato electrónico, tanto en una obra individual como colectiva, requerirá de la cita expresa y completa del trabajo publicado en la revista **e-pública**.

## **Referencias:**

BAIN, K. (2005): *Lo que hacen los mejores profesores universitarios* Publicaciones de la Universidad de Valencia: Valencia.

e-pública: (<a href="http://www.unizar.es/e-publica/">http://www.unizar.es/e-publica/</a>)

Journal of Economic Education: (http://www.indiana.edu/~econed/index.html)

StatCounter.com: (http://www.statcounter.com/)